Ayuntamiento de la Villa de
MORALEJA (Cáceres)

Secretaría General

A N U N C I O

Con fecha 11 de mayo de 2011 se ha aprobado por Junta de Gobierno Local el Pliego de Cláusulas Administrativa Particulares para la enajenación de material NO UTILIZABLE (una cámara frigorífica).

El plazo para la presentación de ofertas es de quince días a partir del siguiente de la publicación de este Anuncio en el Tablón de Anuncios y en el Perfil del Contratante.

Los interesados en este procedimiento pueden obtener información en el Departamento de Secretaría o Intervención.

Moraleja, 16 de mayo de 2011
LA ALCALDESA,

Fdo.: Teresa ROCA GONZALO

PDF created with pdfFactory Pro trial version www.pdffactory.com